

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Un millón cincuenta y cuatro mil ciento once euros con veintiséis céntimos (1.054.111,26), IVA incluido.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 10 de enero de 2006.
- b) Contratista: Volconsa.
- c) Importe de adjudicación: 702.775,98 euros (IVA incluido).

Sevilla, 8 de febrero de 2006.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO de adjudicación del concurso de obras de edificación de 64 VPO en Barriada La Piñera Alta, en Algeciras (Cádiz).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Expte. 211/01-2005.
- b) Descripción: Obras de edificación de 64 VPO-REV en Barriada La Piñera Alta, en Algeciras (Cádiz).
- c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 19 de enero de 2005.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Tres millones doscientos sesenta y nueve mil ciento setenta y seis euros con noventa y cinco céntimos (3.269.176,95), IVA incluido.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 23 de diciembre de 2005.
- b) Contratista: Marsein, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 2.904.436,14 euros (IVA incluido).

Sevilla, 8 de febrero de 2006.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO sobre la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto del espacio público «Plaza de España (El Salón)» en Ecija (Sevilla).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción: Redacción del proyecto de obras del espacio público Plaza de España (El Salón) en Ecija (Sevilla).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Procedimiento: Negociado sin publicidad, artículo 216.4 del TRLCAP.
- 4. Presupuesto de licitación: Ciento treinta mil quinientos euros (130.500,00 euros), IVA incluido.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 31 de enero de 2006.
- b) Contratista: Don Félix Pozo Soro y doña Olga Fajardo González.
- c) Importe de adjudicación: 130.500,00 euros (ciento treinta mil quinientos euros).

Sevilla, 9 de febrero de 2006.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

EMPRESA PUBLICA DESARROLLO AGRARIO Y PESQUERO, S.A.

ANUNCIO de contratación concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de material de protección individual para las diferentes líneas de actividad de la Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A. (Expte. 34000/11). (PD. 602/2006).

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico y de Contratación.

- c) 2. Número de expediente: 34000/11.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Suministro de material de protección individual.

b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.

c) Plazo de ejecución: 12 meses a contar desde la firma del correspondiente contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Tipo de licitación: Presupuesto orientativo de licitación 224.015 euros, más el IVA correspondiente, distribuido en lotes.

5. Obtención de la documentación e información.

a) Entidad adjudicadora: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

b) Domicilio: C/ Bergantín, núm. 39, 41012, Sevilla.

c) Teléfono: 955 059 700. Fax: 955 059 713.

6. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso: No se requiere.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

7. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite: 14,00 horas del día 7 de abril de 2006.
- b) Documentación a presentar: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

c) Lugar de presentación: Véase lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

8. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

b) Domicilio: C/ Bergantín, núm 39.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora: A las 11,00 horas del día 18 de abril de 2006. Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación podrá reunirse el segundo día hábil posterior al cierre de admisión de ofertas para la apertura del sobre B (Documentación General) no siendo esta sesión pública. Se informará de las omisiones o defectos que deban las empresas licitadoras subsanar, quiénes dispondrán del plazo de tres días hábiles, para la mencionada subsanación.

Las ofertas deberán presentarse en castellano.

10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de febrero de 2006.

11. Gastos de anuncios de licitación y adjudicación: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 14 de febrero de 2006.- El Consejero Delegado, Guillermo Gutiérrez Crespo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, Edificio «La Normal», Granada.

Interesada: Regina Elmasri Maren.

Expediente: GR-30/05 A.R.

Acto notificado: Resolución de cambio de instructor del procedimiento.

Plazo para la recusación de la Instructora: 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Isidro García Álvarez.

Expediente.: GR-60/05-B0.

Infracción: Grave (art. 29.3 Ley 2/1986).

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Javier Fajardo García.

Expediente: GR-83/05 A.R.

Infracción: 1 Muy Grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999) y 2 Graves (art. 20.3 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multas de hasta 661.113,32 euros en total y posibles sanciones accesorias (art. 23 Ley 13/1999).

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Sara Stanga.

Expediente.: GR-91/05-A.R.

Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador de Sobreseimiento y Archivo.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Angel Ortega Alvarez.

Expediente.: GR-117/05 A.R.

Infracción: Grave (art. 20.1 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 300,51 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Máximo Alvaro Serrano.

Expediente: GR-121/05 P.A.

Infracción: Grave (art. 39.b) de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manresa Avilés Hostelería, S.L.

Expediente.: GR-127/05-A.R.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999) y Grave (art. 20.1 Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,61 euros y 300 euros respectivamente.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Carlos Moreno Osuna.

Expediente: GR-152/05-A.R.

Infracción: Muy Grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 30 de enero de 2006.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones en las que se estima el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de A.J.G. de Almería.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al Reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, por resultar en los mismos como parte interesada.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Expte.: 01200596734.

Nombre y apellidos y último domicilio: Juan Manuel Vargas Domínguez, C/ Las Encinas, 6, 1, 2.º A, 04738, La Envía (Vicar), Almería.

Solicitante: Esperanza González Castro.

Expte.: 01200507128.

Nombre y apellidos y último domicilio: Mohamed Bondchiche, C/ Buenos Aires, Edif. Buenavista, portal C, 2.º B, 04740, Roquetas de Mar (Almería).

Solicitante: María del Carmen Sánchez Rodríguez.